

NEWSLETTER FONDOS EUROPEOS

AYUDAS EUROPEAS Y NACIONALES

La primera convocatoria del PERTE Naval impulsará las tecnologías de aplicación en el sector.

El **PERTE Naval**, aprobado el pasado 15 de marzo por el Consejo de Ministros, ha lanzado la primera actuación con la convocatoria "Impulsando tecnologías de aplicación en el sector naval que mejoren su competitividad en el siglo XXI".

La convocatoria que gestionará el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), está dotada con 30 millones de euros y el plazo para presentar solicitudes finalizará el 5 de septiembre de 2022.

La convocatoria se enmarca en el "**Programa Misiones de Ciencia e Innovación**", del Programa Estatal para Catalizar la Innovación y el Liderazgo Empresarial del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Podrán tener la condición de beneficiario las agrupaciones de personas jurídicas que puedan llevar a cabo proyectos en cooperación. En estos proyectos deberán participar más de uno de los beneficiarios indicados: empresas, organismos públicos de investigación, universidades públicas y sus institutos universitarios, institutos de investigación sanitaria acreditados, Centros Tecnológicos de ámbito estatal y Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica de ámbito estatal que estén inscritos en el registro de centros.

Puedes consultar en más detalle la información de esta convocatoria a través del buscador de ayudas Auren NextGen (<https://nextgen.auren.es/buscador-ayudas/>).

Se espera que la **segunda convocatoria** transformadora del PERTE "Línea de actuaciones de integración y transformación de la cadena de valor industrial del sector Naval (PERTE NAVAL)" se publique a lo largo de este segundo semestre de 2022.

Primera convocatoria del PERTE Naval